



Francisco de Orellana, 10 de juris de

Señor Ingeniero Jaime Wilson Jiménez Cargua Presente.-

De mis consideraciones.-

Por medio del presente documento, pongo en su conocimiento que en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ECOSYSTEM AS&JS S.A.**, llevada a efecto el 10 de junio de 2014 y que en base a la Cláusula Sexta Final de los Estatutos Sociales de la mencionada compañía, celebrada el 26 de mayo de 2014 ante la Dra. María Cristina Vallejo, Notaria Trigésima Octava del Cantón Quito, misma que se encuentra inscrita en el registro mercantil del Cantón Francisco Orellana, Provincia de Orellana, el 9 de junio de 2014, se le designó a usted **Gerente General** de la compañía por el período estatuario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Francisco de Orellana.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a más de cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías; y, que además en caso de ausencia del Gerente General usted le subrogará en sus funciones.

Atentamente,

Srta. Katherine Alexandra Intriago Vera

SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: En esta fecha 10 de junio de 2014, en la ciudad Francisco de Orellana, acepto expresamente desempeñar el cargo de <u>Gerente General</u> de la compañía ECOSYSTEM AS&JS S.A., en fe de aquello suscribo al pie de este documento.

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

Ing. Jalme Wilson Jiménez Cargua.

C.C. 0603376328

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini-Teléfono: 062-860010 Email: <u>registro-orellana@hotmail.com</u> RUC. 2260012550001

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana a mi cargo, en funciones de Registro Mercantil legalmente facultado CERTIFICO: Que con fecha jueves doce de junio del año dos mil catorce, a las 14H50', queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECOSYSTEM AS&JS S. A., A FAVOR DEL SEÑOR: JAIME WILSON JIMENEZ CARGUA, bajo el No. 101, Folio No. 101, Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2014.

Dr. Galo Lanche Sarango

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

INC. 2200012550001

Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitador	Revisør	0044-2014-RMCFO
Digitado por: Carmen Samanlego A.	0-1	1/km/hi	
			7

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al dodumento presentado ante mi

Quito, 03 JUL. 2014

Pr. Juan Carlos Morales Lassu